

DECRETO REGISTRADO N° 2878,

CONCÓN, 29 NOV 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N° 1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N° 19.896 que modifica la Ley Orgánica N° 1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
7. Decreto Alcaldicio N° 3197 de fecha 23 de noviembre de 2022, en donde se reconoce a la funcionaria municipal Sra. Macarena Sánchez Narbona, de calidad jurídica Planta, escalafón Directivo, grado 5°, un total de 27 días de feriado legal, trasladados de la I. Municipalidad de Quilpué.

**DECRETO:**

1. **RECTIFÍQUESE**, el punto N° 1 del Decreto Registrado N° 3197 de fecha 23 de noviembre de 2022, en donde se reconoce feriado legal de la funcionaria Srta. Macarena Sánchez Narbona, trasladados de la I. Municipalidad de Quilpué, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:** "Un total de 27 días de feriado legal".

**DEBE DECIR:** "Un total de 29 días de feriado legal".

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto por la Secretaria Municipal de forma personal o por carta certificada al domicilio Claudio Vicuña N° 993 dpto. E, Quilpué.
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N° 10 del año 2018 y la resolución N° 6 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIELIANA ESPINOZA GODOY

FRV/MLEG/MPV/G/cvc  
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

  
ALCALDE  
MARIELA FLORES CAMPOS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 29 NOV 2022